CONTRATO Nº 22/2.023

Entre la MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, domiciliada en Cerro León y Alejo García, de la ciudad de Pedro Juan Caballero, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Lic. RONALD ENRIQUE ACEVEDO QUEVEDO, con Cédula de Identidad N°1.829.853 y el Secretario General, Ing. Civil LUIS NEMESIO AMARILLA CANDIA, con Cédula de Identidad Nº 1.609.621, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma TECO S.R.L., con RUC Nº 80055872-3, representada por el Ing. Civil Erik Wolf Pozzo, con C.I. Nº 2.079.977, domiciliado en la casa de la calle Madame Linch N°2483 c/ Cap. Leonardo Britos la ciudad de Asunción, conforme acredita con documentos habilitantes anexos, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la ejecución por parte de la CONTRATISTA para la CONTRATANTE de la obra identificada como CE Nº 02/23 Construcción y reparación de pavimento tipo empedrado en la ciudad de Pedro Juan Caballero ID 429963 – Lotes 5 y 6.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los Aspectos Generales del Contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.
7. Pólizas de seguros.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del Contrato son: NO APLICA.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 429963.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación por Excepción N° 02/2023, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 131/2023.

TECO S.R.L. RUC: 80055872-3

Ing. Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO PARAGUAY

Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo
INTENDENTE MUNICIPAL

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

LOTE 5: por un monto de ₲ 5.761.775.730 (Guaraníes cinco mil setecientos sesenta y un millones setecientos setenta y cinco mil setecientos treinta) IVA incluido.

LOTE 6: por un monto de ₲ 30.506.922.952 (Guaraníes treinta mil quinientos seis millones novecientos veintidós mil novecientos cincuenta y dos) IVA incluido.

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: ₲ 36.268.698.682 (Guaraníes treinta y seis mil doscientos sesenta y ocho millones seiscientos noventa y ocho mil seiscientos ochenta y dos) IVA incluido. El desglose de los precios unitarios se encuentra en el Anexo.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la fecha de la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el plan de prestación de servicios del pliego de bases y condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de este contrato estará a cargo de: Departamento de Obras Públicas y Bienes Patrimoniales de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero.

10. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

11. DESCRIPCION DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación: Construcción y Reparación de pavimento tipo empedrado en la ciudad de Pedro Juan Caballero.

12. PORCENTAJE, NÚMEROS Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

No se otorgará anticipo.

13. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

14. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de

TECO S.R.L. RUC: 80055872-3

Ing. Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO PARAGUAY

Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo
INTENDENTE MUNICIPAL

rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

16. SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

17. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Pedro Juan Caballero, República del Paraguay, a los 17 días del mes de abril de 2023.

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO PARAGUAY

Ing. Civil LUIS N. AMARILLA CANDIA
Secretario General

Lic. RONALD ENRIQUE ACEVEDO QUEVEDO
Intendente Municipal

TECO S.R.L.

Ing. Civil ERIK WOLF POZZO
Representante Legal – TECO S.R.L.
Contratista

ANEXO 1

PRECIOS UNITARIOS DESGLOSADOS

LOTE 5

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	TECO S.R.L.	
				Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Traslado de líneas eléctricas (columnas)	Unidad	30	4.529.731	135.891.930
2	Limpieza de terreno y destape de suelo vegetal	m²	14.600	13.760	200.896.000
3	Excavación en suelo común	m³	13.507	46.154	623.402.078
4	Terraplén	m³	9.513	70.513	670.790.169
5	Cuneta de hormigón	m³	438	1.984.582	869.246.916
6	Alcantarilla celular simple de 1,00m x 1,00 m	ml	246	4.289.276	1.055.161.896
7	Subbase granular estabilizada Cbr >80%	m³	2.279	334.994	763.451.326
8	Base Granular Estabilizado Cbr > 100%	m³	2.029	438.525	889.767.225
9	Riego de imprimación	litros	17.208	16.240	279.457.920
10	Remoción y reposición de Empedrado	m2	250	118.332	29.583.000
11	Replanteo y Marcación	m²	850	2.498	2.123.300
12	Preparación de caja y perfilado de terreno	m³	243	5.994	1.456.542
13	Cordones de Hº prefabricado (Longitudinal)	m lineal	420	43.956	18.461.520
14	Refuerzo lateral de cordones c/ tierra apisonada	m³	58,80	64.935	3.818.178
15	Colchón de arena	m³	213	59.840	12.745.920
16	Empedrado de piedra bruta (tipo basalto)	m²	850	53.946	45.854.100
17	Compactación con medios mecánicos	m²	850	14.585	12.397.250
18	Pintura de Cordones a la cal	m lineal	420	4.196	1.762.320
19	Cartel de Obra 2 x 1 m	Unid.	1	2.097.900	2.097.900
20	Limpieza final	m²	850	509	432.650
21	Cuneta de hormigón	m3	70	1.982.597	138.781.790
22	Cordones de Hº prefabricado (Transversal para refuerzo)	m lineal	120	34.965	4.195.800
					5.761.775.730

TECO S.R.L. RUC: 80055872-3

Ing. Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO PARAGUAY

Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo
INTENDENTE MUNICIPAL

LOTE 6

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	TECO S.R.L.	
				Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Remoción y reposición de Empedrado	m²	2.888	118.332	341.742.816
2	Excavación de zanja	m³	1.475	56.345	83.108.875
3	Colchón de arena	m³	117	166.279	19.454.643
4	Alcantarilla Celular Simple 1.50 x1.50	m lineal	740	5.505.988	4.074.431.120
5	Cañería Pead 800 mm	m lineal	240	2.361.936	566.864.640
6	Cañería Pead 700 mm	m lineal	150	1.837.760	275.664.000
7	Sumidero de 2 Bocas	unidad	12	19.850.323	238.203.876
8	Relleno y compactación de zanja	m³	1.390	82.575	114.779.250
9	Cuneta (canal) de Hormigón simples	m lineal	1.100	401.079	441.186.900
10	Registro de inspección 3.60 x 3.60 m	unidad	10	18.786.562	187.865.620
11	Remoción y reposición de Empedrado	m²	2.588	118.332	306.243.216
12	Excavación de zanja	m³	1.285	59.345	76.258.325
13	Colchón de arena	m³	78	165.279	12.891.762
14	Alcantarilla Celular Simple 1.00 x 1.00	m lineal	850	4.289.276	3.645.884.600
15	Cañería Pead 700 mm	m lineal	260	1.837.760	477.817.600
16	Sumidero de 2 Bocas	unidad	12	19.850.323	238.203.876
17	Relleno y compactación de zanja	m³	2.712	82.475	223.672.200
18	Cuneta (canal) de Hormigón simples	m lineal	500	401.079	200.539.500
19	Registro de inspección 1.50 x 3.40 m	unidad	10	16.056.662	160.566.620
20	Limpieza de terreno y destape de suelo vegetal (Desbroce y despeje)	m²	4.321,00	13.760	59.456.960
21	Excavación de bolsón	m³	1.296,00	48.655	63.056.880
22	Excavación de zanja	m³	455,00	55.345	25.181.975
23	Terraplén	m³	6.968,00	70.513	491.334.584
24	Hormigón de sello fck 80 kg/cm2	m³	16,00	1.687.064	26.993.024
25	Cabecera de Hormigón Armado	m³	21,00	4.851.021	101.871.441
26	Replanteo y Marcación	m²	720,00	2.498	1.798.560
27	Preparación de caja y perfilado de terreno	m³	206,00	5.994	1.234.764
28	Cordones de Hº prefabricado	m lineal	180,00	43.956	7.912.080
29	Refuerzo lateral de cordones c/ tierra apisonada	m³	25,20	64.935	1.636.362
30	Colchón de arena	m³	180,00	59.840	10.771.200
31	Empedrado de piedra bruta (tipo basalto)	m²	720,00	53.946	38.841.120
32	Compactación con medios mecánicos	m²	720,00	14.585	10.501.200
33	Pintura de Cordones a la cal	m lineal	180,00	4.196	755.280
34	Limpieza final	m²	720,00	509	366.480
35	Cordón cuneta	m lineal	320,00	268.187	85.819.840
36	Disipador de energía	m³	5,00	3.584.153	17.920.765
37	Empastado de taludes	m²	2.560,00	15.931	40.783.360
38	Baranda metálica de defensa (Flex Beam)	m lineal	180,00	597.931	107.627.580
39	Movilización	Global	1,00	134.221.312	134.221.312
40	Pilotes de D = 0,60m	m lineal	60,00	2.244.205	134.652.300
41	Dintel para apoyo de vigas entre pilotes estribos (fck = 25 Mpa)	m³	8,00	3.471.771	27.774.168
42	Vigas longitudinales prefabricadas postensadas (fck= 35Mpa)	m³	30,60	10.116.678	309.570.347

TECO S.R.L.
RUC: 80055872-3

Ing. Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
PARAGUAY

Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo
INTENDENTE MUNICIPAL

43	Losas de hormigón armado (incluye losas de aprox. Y de continuidad)	m³	58,00	3.441.841	199.626.778
44	Vigas transversales de H° A° (fck= 25 Mpa)	m³	16,00	3.374.381	53.990.096
45	Barandas de H° A°	m³	8,00	3.325.293	26.602.344
46	Aparato de apoyo elastomerico	unidad	6,00	1.871.122	11.226.732
47	Junta de Dilatación	m lineal	11,00	2.067.617	22.743.787
48	Cartel de obra	unidad	1,00	9.955.704	9.955.704
49	Señalización Vertical	m²	3,30	2.137.141	7.052.565
50	Limpieza de terreno y destape de suelo vegetal (Desbroce y despeje)	m²	5.205,00	13.760	71.620.800
51	Excavación de bolsón	m³	1.562,00	48.655	75.999.110
52	Excavación de zanja	m³	455,00	55.345	25.181.975
53	Terraplén	m³	11.036,00	70.513	778.181.468
54	Hormigón de sello fck 80 kg/cm2	m³	28,00	1.687.064	47.237.792
55	Cabecera de Hormigón Armado	m³	21,00	4.851.021	101.871.441
56	Replanteo y Marcación	m²	720,00	2.498	1.798.560
57	Preparación de caja y perfilado de terreno	m³	206,00	5.994	1.234.764
58	Cordones de Hº prefabricado	m lineal	180,00	43.956	7.912.080
59	Refuerzo lateral de cordones c/ tierra apisonada	m³	25,20	64.935	1.636.362
60	Colchón de arena	m³	180,00	59.840	10.771.200
61	Empedrado de piedra bruta (tipo basalto)	m²	720,00	53.946	38.841.120
62	Compactación con medios mecánicos	m²	720,00	14.585	10.501.200
63	Pintura de Cordones a la cal	m lineal	180,00	4.196	755.280
64	Limpieza final	m²	720,00	509	366.480
65	Cordón cuneta	m lineal	320,00	268.187	85.819.840
66	Disipador de energía	m³	5,00	3.584.153	17.920.765
67	Empastado de taludes	m²	2.816,00	15.931	44.861.696
68	Baranda metálica de defensa (Flex Beam)	m lineal	180,00	597.931	107.627.580
69	Movilización	Global	1,00	134.221.312	134.221.312
70	Pilotes de D = 0,60m	m lineal	60,00	2.244.205	134.652.300
71	Dintel para apoyo de vigas entre pilotes estribos (fck = 25 Mpa)	m³	8,00	3.471.771	27.774.168
72	Vigas longitudinales prefabricadas postensadas (fck= 35Mpa)	m³	30,60	10.116.678	309.570.347
73	Losas de hormigón armado (incluye losas de aprox. Y de continuidad)	m³	58,00	3.441.841	199.626.778
74	Vigas transversales de H° A° (fck= 25 Mpa)	m³	16,00	3.374.381	53.990.096
75	Barandas de H° A°	m³	8,00	3.325.293	26.602.344
76	Aparato de apoyo elastomerico	unidad	6,00	1.871.122	11.226.732
77	Junta de Dilatación	m lineal	11,00	2.067.617	22.743.787
78	Cartel de obra	unidad	1,00	9.955.704	9.955.704
79	Señalización Vertical	m²	3,30	2.137.141	7.052.565
80	Limpieza de terreno y destape de suelo vegetal (Desbroce y despeje)	m²	4.149,00	13.760	57.090.240
81	Excavación de bolsón	m³	1.245,00	48.655	60.575.475
82	Excavación de zanja	m³	455,00	55.345	25.181.975
83	Terraplén	m³	7.538,00	70.513	531.526.994
84	Hormigón de sello fck 80 kg/cm2	m³	26,00	1.687.064	43.863.664
85	Cabecera de Hormigón Armado	m³	8,00	4.851.021	38.808.168
86	Replanteo y Marcación	m²	880,00	2.498	2.198.240
87	Preparación de caja y perfilado de terreno	m³	251,00	5.994	1.504.494
88	Cordones de Hº prefabricado	m lineal	520,00	43.956	22.857.120
89	Refuerzo lateral de cordones c/ tierra apisonada	m³	72,80	64.935	4.727.268
90	Colchón de arena	m³	220,00	59.840	13.164.800

TECO S.R.L. RUC: 80055872-3

Ing. Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO PARAGUAY

Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo
INTENDENTE MUNICIPAL

91	Empedrado de piedra bruta (tipo basalto)	m²	880,00	53.946	47.472.480
92	Compactación con medios mecánicos	m²	880,00	14.585	12.834.800
93	Pintura de Cordones a la cal	m lineal	520,00	4.196	2.181.920
94	Limpieza final	m²	880,00	509	447.920
95	Cordón cuneta	m lineal	320,00	268.187	85.819.840
96	Disipador de energía	m³	5,00	3.584.153	17.920.765
97	Empastado de taludes	m²	2.560,00	15.931	40.783.360
98	Baranda metálica de defensa (Flex Beam)	m lineal	180,00	597.931	107.627.580
99	Movilización	Global	1,00	134.221.312	134.221.312
100	Pilotes de D = 0,60m	m lineal	60,00	2.244.205	134.652.300
101	Dintel para apoyo de vigas entre pilotes estribos (fck = 25 Mpa)	m³	8,00	3.471.771	27.774.168
102	Vigas longitudinales prefabricadas postensadas (fck= 35Mpa)	m³	30,60	10.116.678	309.570.347
103	Losas de hormigón armado (incluye losas de aprox. Y de continuidad)	m³	58,00	3.441.841	199.626.778
104	Vigas transversales de H° A° (fck= 25 Mpa)	m³	16,00	3.374.381	53.990.096
105	Barandas de H° A°	m³	8,00	3.325.293	26.602.344
106	Aparato de apoyo elastomerico	unidad	6,00	1.871.122	11.226.732
107	Junta de Dilatación	m lineal	11,00	2.067.617	22.743.787
108	Cartel de obra	unidad	1,00	9.955.704	9.955.704
109	Señalización Vertical	m²	3,30	2.137.141	7.052.565
110	Limpieza de terreno y destape de suelo vegetal (Desbroce y despeje)	m²	10.492,00	13.760	144.369.920
111	Excavación de bolsón	m³	2.098,00	48.655	102.078.190
112	Excavación de zanja	m³	4.072,00	55.290	225.140.880
113	Terraplén	m³	17.775,00	70.513	1.253.368.575
114	Hormigón de sello fck 80 kg/cm2	m³	71,00	1.687.065	119.781.615
115	Alcantarilla Celular Triple 3,00 X3,00	m lineal	34,00	45.650.304	1.552.110.336
116	Cabecera de Hormigón Armado	m³	50,00	4.851.021	242.551.050
117	Replanteo y Marcación	m²	4.000,00	2.498	9.992.000
118	Preparación de caja y perfilado de terreno	m³	1.143,00	5.994	6.851.142
119	Cordones de H° prefabricado	m lineal	2.500,00	43.956	109.890.000
120	Refuerzo lateral de cordones c/ tierra apisonada	m³	350,00	64.935	22.727.250
121	Colchón de arena	m³	1.000,00	59.840	59.840.000
122	Empedrado de piedra bruta (tipo basalto)	m²	4.000,00	53.946	215.784.000
123	Compactación con medios mecánicos	m²	4.000,00	14.585	58.340.000
124	Pintura de Cordones a la cal	m lineal	2.500,00	4.196	10.490.000
125	Limpieza final	m²	4.000,00	509	2.036.000
126	Cordón cuneta	m lineal	1.000,00	268.187	268.187.000
127	Disipador de energía	m³	12,00	3.584.153	43.009.836
128	Empastado	m²	5.120,00	16.431	84.126.720
129	Baranda metálica de defensa (Flex Beam)	m lineal	180,00	597.931	107.627.580
130	Limpieza de terreno y destape de suelo vegetal (Desbroce y despeje)	m²	3.844,00	13.760	52.893.440
131	Excavación de bolsón	m³	500,00	48.655	24.327.500
132	Excavación de zanja	m³	800,00	55.235	44.188.000
133	Terraplén	m³	5.050,00	70.513	356.090.650
134	Gaviones	m³	400,00	1.687.065	674.826.000
135	Malla Geotextil	m²	400,00	26.913	10.765.200
136	Replanteo y Marcación	m²	1.320,00	2.498	3.297.360
137	Preparación de caja y perfilado de terreno	m³	377,00	5.994	2.259.738
138	Cordones de H° prefabricado	m lineal	810,00	43.956	35.604.360

TECO S.R.L. RUC: 80058872-3

Ing. Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO PARAGUAY

Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo
INTENDENTE MUNICIPAL

139	Refuerzo lateral de cordones c/ tierra apisonada	m³	113,40	64.935	7.363.629
140	Colchón de arena	m³	330,00	59.840	19.747.200
141	Empedrado de piedra bruta (tipo basalto)	m²	1.320,00	53.946	71.208.720
142	Compactación con medios mecánicos	m²	1.320,00	14.585	19.252.200
143	Pintura de Cordones a la cal	m lineal	810,00	4.196	3.398.760
144	Limpieza final	m²	1.320,00	509	671.880
145	Cordón cuneta	m lineal	330,00	268.187	88.501.710
146	Disipador de energía	m³	15,00	3.584.153	53.762.295
147	Empastado de taludes	m²	2.000,00	15.931	31.862.000
148	Movilización	Global	1,00	207.523.604	207.523.604
149	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CAMINO Y OBRA DE ARTE AUXILIAR	Global	1,00	164.047.455	164.047.455
150	PROVISION, MANTENIMIENTO y SEÑALIZACIÓN DE OBRAS DE SEGURIDAD VIAL	mes	18,00	11.785.703	212.142.654
151	CARTEL DE OBRA	unidad	2,00	14.857.128	29.714.256
152	TERRAPLENES DE CABECERAS Y ACCESOS	m³	9.428,00	84.367	795.412.076
153	CUNETAS REVESTIDAS DE HORMIGÓN (FCK=18MPA)	m³	62,80	1.670.708	104.920.462
154	PILOTES PREPERFORADOS DE H°A°(FCK=25MPA)	m³	224,70	4.076.270	915.937.869
155	Hº Aº PARA FUNDACIONES DE CABEZALES (FCK = 21 MPA)	m³	112,60	3.121.411	351.470.879
156	DRENAJE EN TRASDÓS DE MURO	m³	53,00	133.714	7.086.842
157	ESTRIBOS CERRADOS DE HºAº (FCK=25MPA)	m³	98,50	3.407.997	335.687.705
158	PÓRTICO DE HºAº (FCK=25MPA)	m³	28,00	3.338.445	93.476.460
159	Vigas longitudinales prefabricadas postensadas L=20,00M (FCK=30MPA)	unidad	12,00	116.395.122	1.396.741.464
160	Losas de hormigón armado (incluye losas de aproximación)	m³	104,80	3.515.071	368.379.441
161	CAPA DE RODADURA DE HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND (FCK=25MPA)	m³	28,80	2.514.348	72.413.222
162	DRENAJE CON CAÑO DE PVC	m	20,80	97.143	2.020.574
163	PROTECCIÓN DE TALUDES CON PIEDRA BRUTA ARGAMASEADA	m³	20,00	374.264	7.485.280
164	BARANDAS PREFABRICADAS DE HºAº	m	120,00	796.520	95.582.400
165	VEREDAS DE HºAº	m	120,00	1.538.457	184.614.840
166	APARATO DE APOYO ELASTOMÉRICO	unidad	24,00	1.668.332	40.039.968
167	Junta de Dilatación	m	40,00	2.067.617	82.704.680
168	BOLSACRETOS	m³	164,00	1.468.250	240.793.000
169	ESTUDIOS DE SUELOS - REVISIÓN DE DISEÑO	Global	1,00	10.499.990	10.499.990
170	RELEVAMIENTO TOPOGRÁFICO - REVISIÓN DE DISEÑO	Global	1,00	13.357.130	13.357.130
171	ESTUDIOS HIDROLÓGICOS - REVISIÓN DE DISEÑO	Global	1,00	37.857.105	37.857.105
172	REVISIÓN PROYECTO EJECUTIVO	Global	1,00	35.714.250	35.714.250
173	Baranda metálica de defensa (Flex Beam)	m	400,00	597.931	239.172.400
174	Señalización Vertical	m²	3,20	2.137.141	6.838.851
175	ESTUDIOS GEOTÉCNICOS	unidad	1,00	13.619.034	13.619.034
176	EVALUACION DE VIGAS PRETENSADAS POR MÉT. NO DESTRUCT. de tipo pulso-eco ó ultrasonido	unidad	12,00	6.071.423	72.857.076
177	EVALUACIÓN DE VIGAS PRET. POR MÉT. NO DESTRUCTIVOS de Carga dinámica	unidad	3,00	6.071.423	18.214.269
178	ENSAYO DE CAPACIDAD DE CARGA EN PILOTES POR METODOS DINÁMICOS	unidad	3,00	24.685.690	74.057.070
					30.506.922.952

TECO S.R.L. RUC: 80055872-3

Ing. Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO PARAGUAY

Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo
INTENDENTE MUNICIPAL